

El Castellano

Año II.

Diario de la mañana

Número 138

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3, 75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales.
Pagos adelantados

Director: CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

Un nuevo hospital en Salamanca.

V y último

No me cansaré de alabar los buenos deseos de que la Diputación de este Hospital está animada, para que dentro de sus medios la moderna instalación responda á las necesidades de la época. Y espero por eso que no se tomen por nadie á mala parte estas impresiones de quien igualmente desea que Salamanca tenga un Hospital en las mejores condiciones para lograr estos dos fines: disminución de la mortalidad y aminoración del número de estancias.

Porque no basta curar; hay que curar pronto. Lo mismo en la práctica civil que en la hospitalaria.

En los nuevos pabellones que faltan por levantar podría ensayarse el aislamiento, el sistema de calefacción por aire caliente y la ventilación automática. Creo que estas cosas son muy esenciales. La primera y la última no son caras: la segunda, teniendo ya la caldera para la estufa de desinfección que pudiera utilizarse para producir vapor á baja presión no lo sería tampoco.

Otra cosa. En Salamanca, y precisamente en el Hospital, abundan muchísimo los tuerquiosos. Considero que debería hacerse para ellos un pabellón independiente: por ejemplo el que ahora está para cimentarse, y en vez de la galería cubierta para comunicar con el Central de servicios generales, construir una galería abierta al mediodía para que los enfermos puedan pasear ó estar echados sobre una *chaise-longue* ó un camastro, pues da igual, para el objeto, durante todas las horas posibles.

Esta galería abierta ó *veranda* como dicen los franceses, es mas económica que la cerrada. No se diga, pues, que el presupuesto no da para ello.

He oído decir que se desea construir también una sala de observación. Miel sobre hojuelas sería tal resolución. Mas considero lo anterior de preferencia.

Notificaré estos desaliñados renglones sin presentar otra idea que anhelo se tome en consideración, y es esta:

Sobra terreno afortunadamente en el perímetro circundado para el Hospital. Quizás hay mas terreno que dinero. Pues bien, acuda la Diputación Provincial y levante allí mismo por su cuenta un pabelloncito para los niños enfermos pobres.

Hasta ahora no tienen sitio allí. Parece como si en Salamanca no hubiese tales criaturas que enfermen, y no se cuenta con la posibilidad de admitirlos.

Doce ó veinte cunas caben en una salita, y ¡aliviarían tantos dolores!

¡Animo, pues, y que algún amigo de la infancia que tenga dinero y caridad coopere también en la obra!

DR. PINILLA.

Ecós mundiales

La enfermedad del automóvil

En la última reunión de médicos de la Facultad de San Francisco (Estados Unidos) se declaró que el empleo del auto-

móvil había producido en San Francisco y en toda California una enfermedad especial, que no se había observado todavía.

Los síntomas del mal son múltiples. El enfermo padece de inflamación de los ojos, de la nariz, de la garganta y de los oídos, y además experimenta neuralgia facial.

Los médicos congregados se limitaron á hacer constar la existencia de la enfermedad, pero nada dijeron acerca de su tratamiento.

Se prohíbe fumar

Un diputado inglés va á presentar á la cámara de los Comunes una proposición de ley encaminada á que todo niño de menos de 16 años de edad, á quien se sorprenda fumando, sea castigado con una multa. Y quien le haya vendido cigarrillo, puro ó tabaco, deberá pagar 20 chelines al Tesoro.

Si se prueba tal ley, las personas mayores se verán privadas de enviar á comprar tabaco á los pequeños, porque nadie se lo querrá vender, aunque juren que es para su papá.

Tribunales Universitarios

Facultad de Filosofía y Letras

Asignaturas de Literatura española (curso de investigación), Paleografía, Latín vulgar y de los tiempos medios.—D. Luis R. Miguel, don Julio Nombela y don Gerardo Benito.

Historia de España ó Historia Universal.—D. Santiago Martínez, don Timoteo M. Orea y don Francisco Chacórrren.

Lógica fundamental.—D. Mariano Amador, don Domingo Miral y don José Tellez.

Lengua y Literatura Españolas. Teoría de la Literatura y de las Artes.—D. Luis R. Miguel, don Julio Nombela y don Gerardo Benito.

Lengua griega, Lengua y Literatura latinas, Filología comparada y Gramática comparada.—D. Miguel de Unamuno, don Domingo Miral y don José Tellez.

Lengua árabe y Lengua griega.—D. Santiago Martínez, don Timoteo Mañoz Orea y don Francisco Chacórrren.

AL VUELO

¡Buena anda todo!

En estos tiempos los petroleros (con pchica) juzgan los discursos de los canónigos, con absoluta competencia y una gran cantidad de latín.

Ahora solo faltaba que los clérigos pusieran música á los desahogos de los anticlericales.

El insigne Melquiades, el burgués famoso de la República, irá de mantenedor á los Juegos Florales de Sevilla.

Al mismo tiempo, pronunciará un discurso donde descubrirá las novedades de siempre.

Este discurso será un juego también de flores.

Pero don Melquiades no jugará con fuego!

Ayer estuvo en esta población, el embajador de Inglaterra Sir Erwin Egerton.

A la puerta de la fonda, donde se hospedaba, se apostaron una pareja de agentes de orden público, otra de municipales, un sargento de Vigilancia y no sabemos si algún otro polizonte.

Si se trataba de hacer los honores al señor Embajador nos parece poco. Si de otra cosa, demasiado; porque aquí los huéspedes, por ilustres que sean, pueden creerse seguros, sin necesidad de escolta.

Para las damas.

Crónica de modas

Sumario: *Puntos de reunión.—El preferido.—Las telas de cuadros.—«Toilettes» modelo.—Las faldas.—De cuadros verdes.—Las medias, las sombrillas y las alhajas.*

En las carreras de Long-Champs, en los Campos Eliseos, y en fin, en todos los sitios donde acude el mundo elegante, y donde se puede discutir sobre la última novedad ofrecida por la inventiva de los modistos ó sobre las *toilettes* llevadas por las mujeres más en boga de la sociedad parisense, los vestidos ligeros y de colores claros lo llenan todo, y ofrecen á nuestros ojos cuadros alegres y ricos de luz.

Uno de los sitios preferidos por las elegantes en la presente estación, y por esto el más á propósito para hacerse cargo de lo que impera en las *toilettes* femeninas, es el *Bois de Boulogne*, donde el hermoso tiempo que disfrutamos congrega todas las mañanas mujeres de refinado gusto y *sportswomen*, y unos á pié y otros á caballo dan al poético paseo de las acacias vida muy interesante y un aspecto encantador de suprema elegancia.

La avenida está llena todas las mañanas de mujeres á quienes les gusta vestir de una manera refinada y que procuran ser siempre las primeras en lucir las creaciones de los grandes modistos, razón por la que en ninguna otra parte mejor que en ella puede verse la tendencia de la estación.

El efecto de las *toilettes* confeccionadas con ellas es encantador; pero es de temer, por la gran aceptación que tienen, que el abuso vulgarice su empleo y caigan en desuso; por lo tanto, nuestras lectoras deben apresurarse á confeccionar sus vestidos con ellas, que aun es tiempo de usarlas sin que padezcan el buen gusto y la elegancia.

Hemos visto una *toilette* confeccionada con tela de menudos cuadros blancos y negros que no dudamos en recomendar.

Consiste en falda con franceses alrededor de la cintura, sobre los que lleva un adorno de pasamanería gris dispuesta en forma de rosas.

El cuerpo es el ya clásico bolero, puesto sobre ahuecado chaleco de blanco piqué, guarnecido con botones de la misma tela.

Continúan abriéndose paso las faldas cortas y muy amplias, esto sobre todo en su segunda mitad donde se aplican bullones de encantador efecto.

La falda así confeccionada con seda de cuadros verde almendra, ó tafetán «bois glacé de vert» y un cuerpo de la misma tela y dibujo, solo que de un tono más oscuro guarnecido en el delantero con encaje y en la espalda con bullones semejantes á los de la espalda constituyen una hermosa *toilette* de las que más se llevan, la que puede completarse con una toca de

paja negra forma Luis XVI, recubierta por dentro con paja de trigo.

Y ahora vamos á ocuparnos de varias menudencias interesantísimas.

Cuando en 1895 empezaron las mujeres á usar las medias de color, estuvo á punto de estallar un motin por las protestas que contra la moda se formularon.

Las mujeres «*commil faut*», no pueden llevar más que medias blancas—decían las personas cuya autoridad dictaba leyes en materia de modas.

Sin embargo, después las medias blancas han sido y son consideradas como una antigüalla, lo que no es motivo para que mañana todo el mundo vuelva á llevarlas.

Las medias blancas, queridas lectoras, muy en breve volverán á gozar los favores de las damas, y serán de hilo, de tejidos, de calados y bordadas con sedas blancas.

Las sombrillas serán en la próxima estación de un tamaño regular y de puños lujosísimos. Por los modelos que hemos visto de estos, podemos asegurar que serán admirables obras de Arte, lo que ha motivado que un fabricante haya ideado sombrillas de tela desmontable, á fin de cambiar ésta con facilidad, lo que permitirá á las señoras tener un buen surtido de sombrillas sin necesidad de grandes desembolsos, no obstante lo costoso que serán los puños.

En contraposición con lo que ocu-

rría ayer, hoy es de muy mal gusto llevar sortijas de diferentes colores. La moda es llevar un día en los dedos piedras azules, zafiros finos ó turquesas, zafiros de agua, y otro, solo rubíes ó perlas de brillantes.

Las cadenas del cuello pueden ser de tanto valor como se quiera. Es tan elástica la moda sobre este asunto que hasta se las puede adornar con la piedra hoy más estimada: la turquesa.

MME. ROBERT

Telegramas de anoche

Madrid 19 7:30 n.

Trabajos del Consejo

En el de ministros celebrado esta tarde se concedieron varios indultos y continuó el examen del presupuesto de la Guerra que se discute con bastante detenimiento.

Huelguistas revoltosos

Los huelguistas ferroviarios se muestran en una actitud agresiva. Un grupo de ellos resistió hoy á la benemérita que trataba de disolverlos.

En la calle de Mendez Alvaro apedrearon á la Guardia civil, contusionando á un cabo.

A la salida de los talleres no hubo mayor novedad, contra lo que se temía.

GARCIA-PLAZA.

La muerte del Prelado

Por Telégrafo

Madrid, 20 1 m.

En Villaharta

Comunican de Córdoba que han salido de aquella ciudad para Villaharta el Provisor y Decretal, llegando al balneario en el momento de morir el P. Camara.

Ayer saldría el médico D. Enrique Luna para embalsamar el cadáver, y una Comisión del Cabildo.

El cadáver será trasladado á Salamanca.

Elección de Vicario.

Desearios de conocer cuál de las dos opiniones que ayer indicábamos es la verdadera, acerca de este asunto, que tanto interés despierta en el público, hemos solicitado hoy el parecer de una persona doctísima que cultiva esta materia y que se ha prestado gustosa á complacernos.

He aquí lo que nos dice:

«En los tiempos más antiguos de la Iglesia siempre que ocurría la vacante de una sede episcopal, se encargaba de la administración de la misma el Obispo más próximo. Después, según el derecho de las Decretales toda la jurisdicción del Obispo fallecido pasó al Cabildo.

Dicha jurisdicción la ejerció el cabildo en junto ó delegando á alguno ó algunos, hasta el tiempo del Concilio Tridentino, que estableció la disciplina que actualmente rige, en la sesión 24 de Reformationes capítulo 16, en esta forma:

«Señale el Cabildo en la sede vacante uno ó muchos administradores fieles y diligentes que cuiden de las cosas pertenecientes á la Iglesia y sus rentas; y de todo esto hayan de dar razón á la persona que corresponda.

Tenga además la obligación de crear dentro de ocho días después de la muerte del obispo, un oficial ó Vicario, ó de confirmar el que hubiere antes, y este sea á lo menos doctor ó licenciado en Derecho canónico, ó por otra parte capaz en cuanto pueda ser de esta Comisión; sino se hiciere así recaiga el derecho de este nombramiento en el metropolitano.»

Los ocho días que señala el Concilio de Trento para hacer la elección de Vicario Capitulár son improrrogables. Si la defunción del Obispo ocurriere fuera de la ciudad donde está la sede episcopal, los días no deben contarse desde la fecha en que falleció el Obispo sino desde el momento que la noticia constare al Cabildo oficialmente ó con tal certeza que no ocurra duda alguna.

Deben convocarse para la elección los ausentes, dándoles un término breve para acudir sin que se admitan moratorias ni dilaciones tanto menos hoy día en que con telégrafos y ferrocarriles se han abreviado las distancias, que antes se marcaban por dietas que suponían jornadas de cuatro ó seis leguas á caballo, que era lo que entonces se esti-

ma y administración de la...

laba caminar según que el país era más ó menos accidentado.

Para la elección del Vicario capitular el Dean citará á todos los capitulares, los cuales reunidos en la sala capitular procederán á la votación, la cual podrá ser pública ó secreta pues no es en rigor elección sino una simple deputación ó encargo; no obstante aconsejan los autores que se siga el sistema de la votación secreta.

No tienen voto los ordenados de menores los suspensos, entredichos ó excomulgados (con excomuniación mayor).

Los capítulos no pueden excluir á ningún otro capitular que sea idóneo. Hecha la elección el Vicario Capitular debe ejercer inmediatamente la jurisdicción sin aguardar á que expidan las letras de su nombramiento.

Tales son los informes y datos que nos suministra la persona á quien antes nos referimos y que revelan su competencia, quedando con esto dilucidada la cuestión de nombramiento de Vicario.

Varias noticias

Ayer tarde llegó á esta ciudad el señor Obispo de Zamora, con el exclusivo objeto de hacer presente al Cabildo Catedral, su sentimiento por la muerte de su venerable compañero el P. Cámara.

El prelado Zamorano se hospeda en la casa del Sr. Provisor.

Se nos asegura que entre los elementos escolares, se agita la idea de tributar un último homenaje de respeto y consideración, en forma colectiva, al fallecido P. Cámara.

La idea ha tenido excelente acogida hasta por los escolares avanzados, que reconocen, de buen grado, los relevantes méritos de toda clase que adornaban al venerable Prelado.

Es probable que de la oración fúnebre que se dirá en las exequias, se encargue el Magistral señor Jarrín.

He aquí la carrera que ha de seguir el entierro después de su salida del Palacio Episcopal: calles de Calderón de la Barca, Liberos, Plazuela de San Isidro, Clerencia y Rua hasta la Catedral.

Así lo preceptúan los Estatutos en conformidad con el Pontifical de Obispos.

A cada momento se reciben en el Palacio Arzobispal, telegramas de pésame por la muerte del Prelado. Entre ellos figuran el de la infanta Isabel, el del Cardenal Sancha, el Obispo de Sigüenza, el de Coria, el Provisor y el Vicario de Córdoba, Vizconde de Garci-Grande, la Condesa del Val, etc., etc.

La *Semana Católica* consagrará su próximo número de mañana á la memoria del Padre Cámara, publicando artículos de los señores Jarrín, Pereira, Morán, Polo Benito y otros.

Ledesma.

COMUNICADO

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy señor mío: En *El Adelanto* correspondiente al 17 del actual y como contestación á una carta autorizada por X inserta en EL CASTELLANO del día 9, se publica un comunicado que firma el vecino de esta villa Cándido M. Salinas. En su comunicado trata de refutar lo dicho por el que llama señor don X; pero como al dirigirse á éste añade ó U ó T letras que son las de mi nombre y apellido,

coincidiendo esto con aquello de *aparentando ser protector del obrero*, y con el hecho de ser yo (y en ello me honro mucho) el correspondiente del periódico de su digna dirección, pudiera entenderse que el comunicante se refiere á mí. En tal sentido ruego á V. se sirva dar cabida en EL CASTELLANO á la carta adjunta, por lo que anticipa gracias expresivas su afectísimo amigo,

Ulpiano Trilla.

Sr. don Cándido M. Salinas

Muy señor mío: Para el caso de que V. al escribir su comunicado de *El Adelanto* del día 17 de los corrientes quisiera referirse á mí, he de contestarle que, si tuviera la mala suerte de ser tan desgraciado como V. ó tan malo como sus inspiradores, me había pegado ya un tiro. Por lo demás, sepa que no soy yo el señor X, y por tanto procure V. ó sus inspiradores, para otra vez, mejor olfato.

Suyo affmo. s. s. q. b. s. m.

Ulpiano Trilla.

Ledesma y Mayo 18 de 1904

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 21—Sábado.—Santos Secundino, Timotee y compañeros mártires. Se reza de la Vigilia de Pentecostés; rito semidoble y color blanco.

Iglesia parroquial de Tejares.—Comienza la novena á la Virgen de la Salud. A las nueve misa cantada y novena, que se repetirá á las seis de la tarde después del rosario.

San Julián.—Continúa la novena á Santa Rita de Casia. Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y cuarto misa de la Virgen, cantada.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne Salve carmelitana.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Por la tarde, al oscurecer, rosario, ejercicio del mes, novena y bendición con el Santísimo.

Los demás cultos de costumbre.

Un embajador en Salamanca

Como el ministro de la Gobernación había anunciado oportunamente al señor Gobernador civil de la provincia la venida á esta capital del embajador inglés, el señor Torre Villanueva ordenó al inspector Jefe don Ignacio Sánchez, que en su nombre ofreciera á dicho señor sus respetos y se pusiera inmediatamente á sus órdenes, yendo á recibirle á la estación á la hora de la llegada del tren.

Así se hizo en efecto y el señor Sánchez condujo en el coche de la fonda del Comercio, al señor embajador, su distinguida esposa y el secretario que le acompañan á dicha fonda, donde ya se le tenían preparadas habitaciones.

A las once de la mañana visitó á los ilustres huéspedes, el señor gobernador y momentos después el alcalde señor Díez y el señor Presidente de la Diputación provincial.

Al mediodía visitaron la Universidad, recorriendo las galerías, la biblioteca y penetrando en la capilla y en algunas aulas, siendo acompañados en esta visita por el señor Rector.

Por la tarde se trasladaron á los Arapiles desceos de visitar aquellos lugares que recuerdan las gloriosas hazañas del ejército inglés. En carruaje recorrieron aquellos campos, siéndoles imposible llegar al pequeño monumento que allí existe y regresando ya de noche á la ciudad.

El ilustre diplomático es hombre como de cincuenta y tantos años; tiene barba entre cana y aire muy distinguido. La embajadora parece bastante más joven, es de gallarda figura y viste con suma elegancia.

Hoy visitarán otros monumentos de la ciudad y por la noche regresarán á Madrid.

LAS QUINTAS

Mañana corresponde comparecer ante la Comisión Mixta, para el juicio de exenciones, á los mozos de los pueblos siguientes:

San Martín del Castañar, San Muñoz, San Miguel de Valero, Santibañez de la Sierra, Santos (los), Sequeros y Sierpe.

Asamblea de Titulares

Sesión inaugural

Se ha celebrado en Madrid la sesión inaugural de esta Asamblea en que se reúnen representantes provinciales de todos los médicos rurales.

El Presidente de la Asociación señor Almarza leyó una memoria en donde se condensan las aspiraciones de la clase, y acto seguido pronunciaron discursos entusiastas y elocuentes el señor Pulido senador de nuestra Universidad y el señor Canalejas, presidente del Patronato central de los titulares.

El acto ha sido brillante

Primera sesión

El señor Núñez declara abierta la sesión á las once de la mañana.

Presentan los señores Grimau y Vieta dos proyectos de socorros mutuos, que son muy aplaudidos.

Ambos trabajos serán discutidos en la sesión próxima.

Esta tarde las comisiones designadas ayer, visitarán respectivamente al señor Maura, á los presidentes de los Cuerpos Colegisladores y á los jefes de las minorías parlamentarias.

Agricultura y mercados

Salamanca ca.

Compra del día:

Trigo á 47 y 47 y 1/4 las 94 libras.
Rubión á 44 y 45.
Barbilla á 44 y 1/2 y 45 id.
Centeno 39 y 40.
Cebada á 27 y 29.
Algarrobas, 00.
Avena á 10 y 10.
Garbanzos de 000 á 000.

Ventas sobre wagón Salamanca

Trigo 47 y 1/2 y 47 1/2 rs. fanega
Barbilla á 45 y 45 y 1/2.
Centeno á 38 y 1/2 y 39.
Rubión á 44 y 1/2 y 45 id.
Cebada á 27 y 1/2 y 28.
Algarrobas, 00.

Entradas, pocas.
Tendencia, floja.
Temporal, bueno.
Estado de los campos, mediano.
Compradores, á la vuelta.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 19

FONDOS PÚBLICOS	Día 18	Día 19
4 por 100 interior.....	75,40	75,45
Amortizable á por 100.....	95,50	95,55
Idem serie de 500 pesetas....	75,90	75,90
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales).....		
Banco de España.....	473	478
Banco Hispano-Americano....	191	106
Compañía de Tabacos.....	000	421
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.....		
CAMBIOS.		
Paris, á la vista.....	38,60	38,90
Londres.....	34,78	34,77

Sección Oficial

De la Gaceta

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes disponiendo sea devuelta á la sociedad anónima «La Polar» la fianza que presta para operar en el seguro de accidentes del trabajo, y que se inscriba á nombre de la sociedad anónima «Hispania» que con el mismo objeto tiene prestada la «Société Générale des Assurances Agrícolas et Industrielles».

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden nombrando á don Ramón Ventín y Conde catedrático numerario de enfermedades de la infancia de la facultad de Medicina de Cádiz.

Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado una plaza de profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Normal Superior de maestras de Toledo.

LOCALES

El quinto teniente Alcalde señor Alvarado impuso anteayer las siguientes multas:

De una peseta, á un individuo por pasar con un orgaño por sitio no permitido.

De una peseta, á dos mujeres por tender ropas, y dos reales á otra por lo mismo.

De dos pesetas, á dos mujeres por arrojar aguas sucias á la calle, y una peseta á otra por lo mismo.

De una peseta, á dos individuos por sacudir alfombras en la vía pública.

De cincuenta céntimos á una mujer por cortar flores en los jardines públicos.

De dos pesetas, á un individuo por tener basuras en el corral de su casa.

De una peseta, á una mujer por orinar en la vía pública.

Y de una peseta, á un individuo por arrojar piedras en uno de los paseos.

Dice un colega local:

«Según noticias fidedignas se trata de construir un teatro de verano en las afueras de esta capital, con objeto de dar mayor animación á la temporada estival».

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el elocuente abogado don Ladislao Luna, después de haber tomado parte muy activa en las discusiones de la asamblea de letrados celebrada en la corte.

La nueva revista, *La bandera de la Inmaculada*, cuya aparición se ha anunciado estos días, será dirigida por el Rvdo. Prior de los Franciscanos, colaborando en ella, entre otras personas, algunos catedráticos de esta Universidad.

Un viajante de la casa Sabart de Paris que venía de Galicia con las cajas llenas de muestras de quincalla y doublé, llegó ayer mañana á Salamanca, mie tra que las cajas que debieron llegar con él, no les tuvo hasta la tarde, pues venían en doble pequeña. Desde la Estación fueron transportadas por los mozos de la fonda á la platería de los señores Viuda é Hijos de F. García, donde con la emoción consiguiente vieron todos al abrirlas que estaban forzadas y habían sido extraídos de ellas bastantes objetos.

Inmediatamente se hizo la reclamación oportuna

El caso es lastimoso, pero lo peor es que según se nos asegura, se repite con inusitada frecuencia en esta parte de la línea transversal.

Han regresado de la frontera de Portugal los alumnos de la Academia de Caballería de Valladolid, que se incorporarán hoy á aquel centro.

Con ese motivo y visitando el Casino, hubo una pequeña *soirée* á primera hora de anoche.

La Federación obrera convoca á una asamblea el día 22 á las nueve de la mañana, en su domicilio social, para tratar de la exclusión del impuesto de consumos en los artículos de primera necesidad y protestar de los atropellos cometidos por la compañía arrendataria.

En este Ayuntamiento se ha recibido para entregar á al interesado, la licencia absoluta de Ramón Comendador Gonzalez.

El alcalde de Santiago de la Puebla comunica á este Gobierno, que los vecinos de aquel pueblo llamados Benjamín Blazquez y Francisco Plaza, fingiéndose guardas de campo, estropean los sembrados y tienen atemorizada á la gente de aquellos contornos.

Anoche llegaron á esta la señora madre y hermana del Rector de esta Universidad, señor Uamuno.

La guardia civil de esta comandancia comunica al señor Gobernador civil haberse presentado en este cuartel Manuel Mesonero, licenciado de presidio, el cual fijara su residencia en Salamanca.

La guardia civil de Pedroso comunica al señor Torre Villanueva haber recogido un arma de fuego, por carecer de la correspondiente licencia, á los vecinos del mismo pueblo Angel Rodriguez y Basilio Esteban.

El Alcalde de La Alberca comunica haber desaparecido de aquel pueblo unas enballeterías que se supone sean robadas.

Por este Gobierno se ha autorizado al Ayuntamiento de Calbarrasa para celebrar una corrida de novillos el día 23 con motivo de la festividad de la Virgen de la Peña.

Ayer cont ajeron matrimonio la bella señorita Maria del Pilar Llorente con nuestro amigo el joven perito agrícola don Pedro Cuadrado.

Por telegrafo

Barcelona, 19, 9 m.

“La Alquería,” de Villegas

Con mucho éxito estrenó anoche en el Teatro Principal la compañía de María Tubau la comedia dramática «La alquería» original del distinguido escritor don Francisco Villegas.

Es una obra delicadamente sentida que llega fácilmente al público conmoviéndole en las situaciones dramáticas hábilmente desarrolladas, llena de color local en las escenas episódicas, escrita con extraordinaria galanura y en lenguaje muy literario.

La obra fué oída con gran atención, emocionándose el público con ella y premiando al autor con muchos aplausos y llamadas á escena al final de los actos segundo y tercero.

La interpretación fué muy esmerada, sobresaliendo, como de costumbre, la señora Tubau, y secundándola con mucho acierto todos los demás artistas.

BARBERO.

Audiencias y Juzgados

AUDIENCIA PROVINCIAL

Dos causas contra un mismo delincuente y por el mismo delito.

Ayer se celebraron en la sección 2.ª y ante el jurado dos juicios orales contra Juan de la Iglesia por los odiosos delitos de intento de violación.

Las sesiones se celebraron á puerta cerrada, por lo cual no podemos dar cuenta detallada de su incidencia.

El procesado fué condenado en los dos juicios.

Señalamientos

Sección segunda

Hoy se verá la causa por robo contra Manuel García.—Abogado, Sr. Cuesta.—Pror. Sr. Rodríguez.

Mañana otra por robo también contra Casto Martín y otro.—Abogado, Sr. Mata y A. Sánchez.—Pros. Roriguez y Estal.

LDO. ECA.

Un hombre muerto

Ya conocen nuestros lectores el suceso ocurrido hace unos días en Pedro Llen, término municipal de Las Veguillas, donde apareció muerto Luis Bajo Entisre, natural de Valverdón y con residencia en esta capital desde hace varios años.

Las primeras noticias eran vagas y no nos atrevimos á hacernos eco de los distintos rumores que circulaban.

Hoy ya, sin precisar aun los detalles del suceso, sujeto como se halla al secreto del sumario, podemos decir algo en concreto de este asunto.

Parece ser que el Luis, conocido vulgarmente por *el Cabrero*, hallábase el día de autos comiendo cerca de una fuente de la dehesa de Pedro Llen, en compañía de un sujeto apellidado Corral.

Dícese que la benemérita tenía orden de detener al Luis Bajo que vagaba por aquellos lugares, cosa que no podemos aún confirmar pero que no tendría nada de extraño, pues el muerto hallábase sujeto con frecuencia á procesos incoados contra él por diferentes delitos.

El día de referencia, salió la pareja de la Guardia civil á hacer el recorrido de su demarcación con el propósito de capturar á *El Cabrero*, y habiéndole hallado en la fuente mencionada, uno de los guardias le intimó á que se diera preso.

Según la pareja, Luis Bajo al aperecibirse de que trataban de detenerlo, sacó rápidamente un revólver y disparó sobre el guardia en cuestión si logran herirlo, tratando luego de dar

se a la fuga, aunque estas afirmaciones las niega en absoluto el Corral, según nuestros informes. Lo que si parece que queda en pie es que el guardia disparó el mauser con tanta puntería que el tiro penetró por la espalda del Luis en el pecho, destrozándole completamente el corazón. En las ropas de Ent'sne halló el Juez municipal de Las Veguillas 20 pesetas, algunas llaves ganadas y el revólver de referencia. La gravedad de este suceso nos impide dar más detalles sin antes comprobar su veracidad, (tant) más cuando el Corral según parece asegura que la G. C. causó la muerte al Ent'sne sin que éste pretendiera agredirla ni tratara de huir. Se nos dice que el guardia que hizo el disparo se halla detenido y su mariado.

Por telégrafo

Servicio especial de EL CASTELLANO Madrid, 20. Varias horas.

La infanta Eulalia.

Mañana llegará a esta Corte procedente de Biarritz, la infanta D.ª Eulalia.

Llegada de Cervera

En el expreso de Andalucía ha llegado esta mañana a Madrid el almirante Cervera, con objeto de asistir al Congreso naval que ha de inaugurarse el 21 del corriente.

En la estación del Mediodía estuvieron a esperarle gran número de jefes y oficiales de la Armada y una Comisión del Fomento Naval.

Una salvajada

Varios niños fueron a bañarse a una acequia inmediata a Guadix y cuando estaban desnudos aparecieron dos vecinos del pueblo de Benalúa y, sin motivo alguno, los maltrataron, amenazándoles con enormes navajas é infundiéndoles un pánico indescriptible.

Además cortaron sus ropas con las navajas, pateando a un vecino de Guadix, que salió a la defensa de los infelices muchachos.

El individuo en cuestión resultó con contusiones y heridas. Los niños escaparon, apareciendo en ropas menores en la ciudad, por lo que fueron detenidos; pero al divulgarse lo ocurrido fueron puestos en libertad.

El público está indignadísimo contra aquellos salvajes.

Un terremoto

Comunican de La Unión (Cartage-

na) que ayer se sintió un terremoto de corta duración.

Crisis desmentida

Maura desmiente los rumores de crisis que se decía fundada en disgustos de Linares y Ferrandiz por no aprobar el Consejo sus respectivos presupuestos.

Conflicto arreglado

Grupos de mujeres de las que trabajaron en la confección de los ramos de flores que se utilizaron en el viaje regio de Sevilla, han acudido al Ayuntamiento, reclamando cobrar el importe de su trabajo.

Como no fué atendida su reclamación promovieron un alboroto, teniendo que intervenir la guardia municipal para calmar los excitados ánimos.

El asunto se ha solucionado porque el alcalde ha obligado al contratista de los adornos a que pague ayer mismo los jornales devengados por las mujeres.

La exposición de Córdoba

Están muy adelantados los trabajos para la exposición regional agrícola industrial que promete ser muy notable, pues llegan de continuo buen número de maquinaria agrícola especialmente de Inglaterra y los Estados Unidos.

El ministro de obras públicas irá el día 29 para asistir a la adjudicación de premios.

Más consejos

Probablemente se celebrará hoy un nuevo consejo de ministros en la presidencia para ultimar el estudio de los presupuestos.

DIVERSAS Nacionales

Despachos recibidos de Barcelona indican que los elementos liberales realizan trabajos para llegar al paro general.

En Oviedo ha fallecido don Raimundo Ruano, exdiputado a Cortes. Figuraba en las filas del partido democrático.

En el hospital de Cartagena ha fallecido atacada de hidrofobia, una preciosa niña llamada Matilde Martínez.

Esta fué mordida hace algún tiempo por un perro rabioso.

El Ayuntamiento de Madrid ha reunido la ponencia encargada de organizar los festejos con que ha de celebrarse el centenario del Quijote.

Acordádose invitar á todos los Cen-

tros y Corporaciones á que coadyuven al mejor éxito y mayor esplendor de los festejos que se preparan.

Entre los proyectos de que se habló, aunque sin tomar acerca de ellos resolución definitiva, figuran los de dar representaciones populares de las obras de Cervantes, y organizar una cabalgata formada por las escenas principales del Quijote.

Dicen de Gijón que sigue sintiéndose gran escasez de pesca en aquellas aguas.

Después de más de dos meses ha terminado en Segovia la huelga de abogados surtida por diferencias entre éstos y el juez de instrucción.

Comunican de Jaén que el viernes fué detenido un extranjero que en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo.

A la mañana siguiente, apareció ahorcado, habiéndose valido de dos pañuelos anudados para suicidarse



RELOJERIA

DE

Pedro Juanes

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOFF, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. I.ª, Omega y otras.

Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.

Taller de composturas garantizadas.

Venta de una buena casa

Se hace de la señalada con el número 4, sita en el PATIO DE ESCUELAS de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará MANUEL RODRIGUEZ, PLAZUELA DE LA CRUZ VERDE, NÚMERO 5, Salamanca.

Agencia de Negocios C. de Castro y Compañía

García Barrado (antes Rua) núm. 51--Salamanca Cuenta corriente con el Banco de España Representaciones de particulares, Sociedades y Ayuntamientos. Formalización de testamentarias, expedientes de declaración de herederos y toda clase de asuntos de jurisdicción voluntaria. Devolución de depósitos, fianzas, pignos indebidos y reclamaciones administrativas. Administración de fincas. Especialidad en la gestión y despacho de documentos de carácter privado, redacción de escrituras, solicitudes y de toda clase de contratos de carácter privado, redacción de escrituras, solicitudes y exposiciones. Tramitación de expedientes de pensiones civiles y militares. Contratos de obras y suministros con el Estado, la Provincia y el Municipio. Comisiones y habilitación de clases pasivas. El socio D. Ceferino de Castro ejerce a la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

PASTILLAS BONAL

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, irritación del aliento, etc. Las pastillas BONAL, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis Elixir antitubacilar Bonald

Polyglicorofosfata Bonald. Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pts. Frasco del vino de Acanthea, 5 pts.

De venta en todas las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce (antes Gorrera) 17, Madrid. En Barcelona Gignás, 5.



Los adelantos de la ciencia.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarrhos bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia cualquier persona se encuentra atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los reinos más brados Confitas Casile, que aociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile, que no solo cura prodigiosa mente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad) del estómago, digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarrhos, úlceras, nipercloridia y toda clase de dipeptias, haciendo desahacer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se reconvierten la como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confitas Casile, 5 pesetas. Balsamo Casile, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

muerto ya concibes que no podría yo sobrevivirte, y que padecería demasido... Y me lo rehusas! quieres mejor verme morir de sentimiento que de un balazo como debe morir todo soldado... Me niegas... di... mi hijo Graciano? —Pues bien... No, señor Pablo, pues que así lo quereis. Y además, conozco que después de muerto vuestro padre, de esta manera... sería un dolor que no acabaría... Oh! sí, un dolor atroz... un dolor de toda la vida, mi pobre señor Pablo. —Ya ves mi buen viejo Graciano que tengo razón; así pues, cómprame dos pistolas y cárgalas tu mismo con dos balas; entiendes? —Descuidad, señor Pablo, dijo Graciano enjugando una lágrima. —Vete y vuelve antes de las diez y media. —Mira Graciano, cuento contigo a fé de marido? A fé de marido, señor Pablo, dijo Graciano vacilando un instante. Y salió. Dieron las nueve. Las nueve y media. Las diez. A las diez y cuarto, Pablo oyó algunos pasos a la puerta de su cuarto. Y frunció las cejas temiendo alguna superchería de Graciano; pero este entró con dos pistolas debajo del vestido, solo que parecía como avergonzado y corrido. —Señor Pablo, dijo volviendo de todos lados las dos armas con los ojos bajos; me habéis prevenido que que no digera nada? —Diertamente; y qué has hecho? —Señor Pablo; encontré a la Joie y á Bouquin en la calle, dos antiguos de la balsa y me digeron que querían veros antes.

—En fin, qué quereis de mí? dijo el chico con indiferencia. —Oye Pablo; tienes diez y seis años, eres gallardo, resuelto; para aborrecer el mundo tienes los motivos más grandes que ha podido acumular la fatalidad. Y por primera vez acaso humedeció los ojos de Szaflfy una lágrima de piedad ó sentimiento. Acaso había en esto una cosa horrible al ver aquel chico tan joven y tan bello, pálido, estropeado, moribundo, ó mejor dicho muerto ya, porque la muerte física no era más que un hecho sin importancia; al ver este pobre muchacha solo en aquel cuarto desmantelado, sin amigos, sin parientes, aislado en medio del mundo y sin haber tocado con los labios la copa de la vida más que para sentir toda la amargura, muriendo allí sin que jarse, sin un pesar, sin un murmullo, sin poder derramar una lágrima. —A Dios repito, dijo Szaflfy y desapareció. —A Dios! dijo Pablo; y mirando enseguida el reloj, añadió: á lo menos se ha pasado esta hora sin inquietud. —Y se oyeron chasquear los látigos de los postillones, y los vidrios de la mezquina posada vibraron al sonoro ruido de su carro que se alejaba con rapidez.

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre (Abiertos todo el año)

Sin rival contra el REUMA, PARALISIS, NEURITIS, COREA y otras neurosis. Se venden frascos de SULFURARIA (grasa) en las principales farmacias de Salamanca. Para mas detalles, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA, D. CARLOS LLAURADO.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando García POETA IGLESIAS, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción Casa fundada en 1810 Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Imprenta de Almaráz—Zamora, 19



Fábrica de chocolate
de
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

Café Restaurant Suizo
CALLE DE ZAMORA, 2, 4 Y 6

Servicio esmerado para Banquetes.
—Locales independientes—
● ESPECIALIDAD EN REPOSTERIA ●
Almuerzos y Comidas a la carta

Banco Vitalicio de España
Seguros, Vida y Accidentes

GARANTIAS
Capital social: Ptas. 15.000.000—Reservas: Ptas. 14.960.951'24
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904:

Por seguros vida, ptas.	289.695.227,72	} 419.630.654,32
Id. id. accidentes	129.935.447	
Pagado a los asegurados hasta igual fecha	27.548.280,25	

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España.—Domicilio social:
Ancha, 64- Barcelona.

Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**
San Pablo, 66

EL DIA Seguros Marítimos Incendios, Valores.
Capital Social 10.000.000 de pesetas.
CARTAGENA
Sub-director D. Antonio Alcaide, Mínimos, núm. 11, principal.—SALAMANCA.

Aviso importante

Aconsejamos a nuestros lectores, y especialmente a los labradores de la provincia, se fijen bien en los beneficios que puedan obtener asegurando sus cosechas contra el pedrisco y el incendio, y además contra la muerte y accidentes de sus ganados, acudiendo a la importante y ya tan acreditada sociedad titulada

El amparo del Agricultor

a cargo y representación en esta provincia de D. ALEJANDRO JJAREZ, Plaza de los Basillos, núm. 5, qu'en informará del precio y condiciones dichos seguros.

FERRETERIA
de
Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.
Sanchez Barbero, 9 y 11

CENTRO-PENSIÓN MAÑES
para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

■ Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca ■

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad é Instituto; constando de espacuosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio e grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología Capellan, Doct. res y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanzas.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese a la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas, ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza a cargo de acreditado profesor central.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

LACTEINA

Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia de **García Ruiz**.
Plaza Mayor, 36.
Pídanse folletos)



Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje
Plaza Mayor, número 39 **MARCELINO CHAPADO** Teléfono, núm. 7-Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.
Precio, desde DOS pesetas cubierto

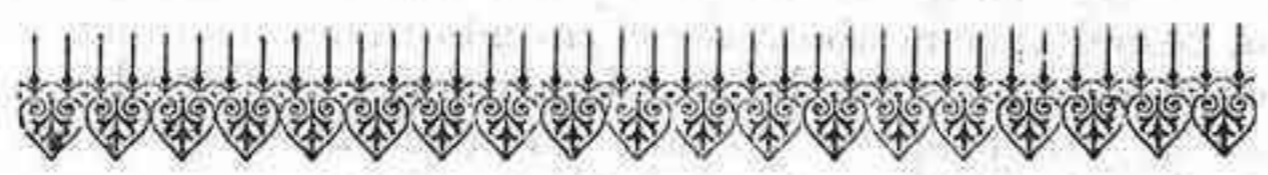


Félix Carbajosa Rico
(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33.
Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos a precios muy económicos.

Se sirve a domicilio con puntualidad



CAPITULO LXI

El día siguiente a las ocho de la mañana Pablo llamó a Graciano, y luego que tuvo el marinero delante:

—Escucha, mi viejo Graciano, le dijo abriendo un cajón de la mesa. Aquí hay si no me equivoco cinco mil y pico de francos, que es todo lo que tenemos mi padre y yo; tómalos que te los doy.

—Gracias, señor Pablo.

—Porque concebirás muy bien que después de muerto uno, no necesita de nada.

—Es verdad, señor Pablo.

—Fástan a mi padre hoy a las once?

—Sí, señor Pablo.

—Entonces a las once me mato yo.

LA SALAMANDRA 371

—Pero tú no me contestas, y cuento contigo para que me proporcione armas.

—Señor Pablo...

—Quieres mejor quemar ahorque con la corbeta ó que me rompa la cabeza contra el suelo?

—No, señor Pablo.

—Pues bien; y entonces?—ya conoces que si me lo impides hoy, encontraré el momento y los medios de hacerlo mañana ó el día después; así...

—Es cierto, señor Pablo.

—En fin, Graciano, tú me has visto nacer, no es así...

—Sí, señor Pablo; el y el pobre hombre sentía ensancharse su corazón —Sí, señor Pablo; y yo era quien os paseaba, os mecia y ponía a caballo sobre mi pata de palo cuando ya érais mayorcito.

Ahora bien: dime mi buen graciano, me amabas entonces?

—Oh! y tanto, señor Pablo.

Pues bien, ahora no me rehusarás lo que te pido; estarías contento si te lo rehusara yo a tí? Eu fin, si en lugar de una pierna te fuera llevado la bala las dos ¿te gustaría que se negara un marinero a romperte la cabeza para librarte de padecer?

—Oh! no, señor Pablo, ese es un deber sagrado entre marineros: cuando se puede ahorrar un padecimiento a un amigo, es preciso hacerlo, y el que no lo hiciese sería un miserable ó un cobarde.

—Pues bien, Graciano, yo también soy tu amigo ¿y has de rehusar al hijo de tu teniente, al niño que has arrullado en la cuna, lo que no negarías a un camarada? ¿y me rehusas esto... cuando sabes que mi padre va a ser fusilado?... En fin, después de